

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
FACULTAD DE HUMANIDADES
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
EDUCACIÓN ESPECIAL: AUDICIÓN Y LENGUAJE



EMPATIA DE LOS DOCENTES EN LA COMUNICACIÓN VERBAL
DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
TRABAJO ACADÉMICO PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL
DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL:
AUDICIÓN Y LENGUAJE

AUTORES

Juana Yarleque Sullon
Eulalia Norma Rivera Cueva

ASESORA

Dra. Sonia Llaquelin Quezada García

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Diversidad, derecho a la educación e inclusión

TRUJILLO – PERÚ

2021

Autoridades universitarias

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, OFM

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

R.P. Dr. Juan José Lydon Mc Hugh. OSA

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Silvia Ana Valverde Zavaleta

Vicerrectora académica

Dra. Carmen Consuelo Díaz Vásquez

Decana de la Facultad de Humanidades

Dr. Carlos Alfredo Cerna Muñoz

Vicerrector Académico de Investigación

R. P. Dr. Alejandro Augusto Preciado Muñoz

Director de la Escuela de Posgrado

Responsable de Estudios no regulares

Mg. José Andrés Cruzado Albarrán

Secretario General

Conformidad del asesor

Señor(a) Decano(a) de la Facultad de Humanidades:

Yo, Sonia Llaquelin Quezada García , con DNI N°18184207, como asesora del trabajo de investigación titulado “**Empatía de los docentes en la comunicación verbal de estudiantes con discapacidad intelectual**”, desarrollada por Juana Yarleque Sullon con DNI N°15739581 y Eulalia Norma Rivera Cueva con DNI N°40801420, egresadas del programa de la segunda especialidad con mención de Audición y Lenguaje; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad Humanidades. Por tanto, autorizó la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.

Trujillo, octubre del 2021.



Dra. Sonia LLaquín Quezada García

Asesora

Dedicatoria

A dios habernos guiado y acompañado a lo largo de nuestra carrera,
Por ser nuestra fortaleza en momentos de debilidad y por brindarme
Una vida llena de aprendizaje experiencias y sobre todo felicidad

Agradecimiento

Agradezco a Dios y todos los familiares

Que motivaron a seguir adelante

En cumplir una meta más en mi vida.

Declaratoria de autenticidad

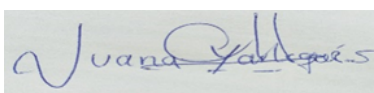
Nosotras Juana Yarleque Sullon con DNI N°15739581. y Eulalia Norma Rivera Cueva con DNI N°40801420, egresadas de del programa de la segunda especialidad en educación especial con mención de Audición y Lenguaje de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad, para la elaboración, para la elaboración y sustentación del trabajo de investigación titulado:

“Empatía de los docentes en la comunicación verbal de estudiantes con discapacidad intelectual”, el cual consta de un total de 36 páginas.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

Las autoras



DNI. N° 5739581



DNI. N° 40801420

Localidad

- **Título del proyecto:** “Empatía de los docentes en la comunicación verbal de estudiantes con discapacidad intelectual”.

- **Tesistas:**
 - Juana Yarleque Sullon
 - Eulalia Norma Rivera Cueva

- **Tipo de investigación:** descriptivo, bibliográfica

- **Localidad:** Manzanares – Huacho

- **Departamento:** Lima
- **Provincia:** Huaura

Índice

Autoridades universitarias	ii
Conformidad del asesor	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Declaratoria de autenticidad.....	vi
Localidad	vii
Índice.....	viii
RESÚMEN	ix
ABSTRACT	x
I. PROBLEMA DE INVESTIGACION	11
1.1. Realidad problemática y formulación del problema	11
1.2. Formulación de objetivos	13
1.2.1. Objetivo general	13
1.2.2. Objetivos específicos.....	13
1.3. Justificación de la investigación.....	13
II. MARCO TEÓRICO.....	15
2.1. Antecedentes de la investigación.....	15
2.2. Referencial teórico	19
III. MÉTODOS DE ESTUDIO	34
3.1. Tipo de investigación.....	34
3.2. Diseño de investigación.....	34
3.3. Técnicas de recolección de datos.....	34
3.4. Instrumentos de recolección de datos.....	34
3.5. Aspectos éticos.....	34
IV. CONCLUSIONES	35
V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	36

RESÚMEN

El presente tema de investigación lleva por título “**Empatía de los docentes en la comunicación verbal de estudiantes con discapacidad intelectual**”, es de tipo descriptivo bibliográfico, el cual tuvo como objetivo principal: Analizar el actuar docente respecto a estudiantes con discapacidad intelectual, se revisaron diversas fuentes de carácter teórico, artículos de revistas de investigación científica, libros en línea, documentos de gobierno, artículos de revistas científicas, tesis referente al tema, que facilitaron el análisis y argumentación del presente estudio, la técnica utilizada fue del análisis documental. La empatía permite comprender la situación del otro, un docente empático desarrolla de manera estratégica y afectiva la comunicación oral de estudiantes con discapacidad intelectual teniendo en cuenta sus dificultades y ritmo de aprendizaje. La escuela inclusiva juega un rol importante para poder brindar aquellas estimulaciones de modo pertinente y oportuno ante posibles problemas o dificultades sobre la comunicación oral que muestren los estudiantes con discapacidad.

Palabras claves: empática docente, discapacidad intelectual.

ABSTRACT

The present research topic is entitled "Empathy of teachers in verbal communication of students with intellectual disabilities", it is of a descriptive bibliographic type, which had as its main objective: Analyze the teacher's actions regarding students with intellectual disabilities, they were reviewed various theoretical sources, articles in scientific research journals, online books, government documents, articles in scientific journals, theses on the subject, which facilitated the analysis and argumentation of this study, the technique used was documentary analysis. Empathy allows us to understand the situation of the other, an empathic teacher develops in a strategic and affective way the oral communication of students with intellectual disabilities, taking into account their difficulties and learning pace. The inclusive school plays an important role in being able to provide those stimulations in a pertinent and timely way in the face of possible problems or difficulties regarding oral communication that students with disabilities show.

Keywords: teacher empathy, intellectual disability.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. Realidad problemática y formulación del problema

Muchos niños y niñas experimentan problemas para educarse de diversas formas. En algunos casos, se puede tratar de dificultades específicas, como sucede cuando un niño posee a veces, algún problema con alguna tarea específica como lo es la lectoescritura, pero otras veces se puede tratar de un problema general, como sucede cuando el aprendizaje se da de manera más lenta que lo normal ante diversos trabajos o cuando los problemas se demuestran en diversas áreas del desarrollo del infante.

A nivel mundial, alrededor de 785 millones de individuos (15,6%) poseen algún tipo de discapacidad según la “Encuesta Mundial de Salud” ejercida por la “Organización Mundial de la Salud” y el “Banco Mundial” en 2016, donde un 65% se hallan en los países desarrollados y, cerca de un 10% en los países latinos y caribeños. La Encuesta indica que, de la totalidad estimada de individuos con discapacidad, 110 millones (2,2%) poseen problemas muy significativos de funcionamiento (Plasencia, 2017).

La discapacidad intelectual se sitúa como una de las dificultades de mayor índice dentro de los problemas genéricos o totales del desarrollo y del aprendizaje. Habitualmente, a los alumnos que muestran estas problemáticas se los ha señalado de manera despectiva deficientes mentales, retrasados mentales o con retardo en el desarrollo. Generalmente, se ha etiquetado a éstos estudiantes como “lentos” o “torpes” respecto a sus capacidades para sus aprendizajes y dar respuesta a los problemas de la vida común. Sin embargo, este tipo de calificaciones son no solo inadecuados actualmente, sino que resultan actos de discriminación e inapropiados (Mantilla, 2020).

A nivel internacional, en México pese a que hay una norma legal destinada a la educación y específicamente sobre Educación Especial (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2006, 2010, 2011) no todos los estudiantes con discapacidad son beneficiados con la educación regular, a pesar de se está en la búsqueda que estudien en colegios que dicten esta educación especializada y reciban el apoyo curricular, organizativo y materiales, que les de paso al acceso a los propósitos de la educación. De modo específico, estudiantes con discapacidad

intelectual (DI) quienes acuden a estos colegios y no llegan a recibir una atención en función a sus características. La necesidad con carácter de urgencia respecto a la identificación y atención a esta población es clara, si se tiene en cuenta que para el año escolar 2017-2018, a nivel nacional había 485,167 estudiantes con discapacidad, de los cuales, 95,800 mostraba discapacidad intelectual (Vivanco, 2020).

La formación del docente tiene influencia en los logros de los estudiantes, pero hay falta de información que se base en la práctica, la cual le permita idear sobre su capacitación para afrontar los retos de las escuelas, en este sentido Mantilla (2020), afirma que “la clave está en el maestro”. Las capacitaciones tienen que ser continuas y estar en función con las prácticas profesionales. Aunque, de modo habitual los docentes no consideran su influencia en las dificultades de los estudiantes con discapacidad; predominando así el pensamiento de que éstos, deberían alcanzar los mismos desempeños que sus compañeros en los tiempos señalados. No obstante, los docentes pueden brindar apoyos pedagógicos adecuados a todos sus estudiantes, si cuenta con instrumentos de tipo teórico y práctico que le posibiliten el favorecimiento de los aprendizajes.

Por ello los docentes deben cumplir con capacidades en sus habilidades sociales que le permitan el manejo eficaz de un grupo, nos referimos a la empatía. Estas habilidades hacen posible que los docentes profundicen sus funciones, en otras palabras, poseer conductas que ofrezcan a los estudiantes con discapacidad intelectual la confianza para que puedan aminorar sus dificultades y corregirlos, de este modo mejorar su comunicación oral, en el que todos puedan aprender los mismos aprendizajes, pero de maneras distintas en la que ellos puedan comprender y no sea un solo ritmo de aprendizaje sino diversos (Palacios, 2018).

A nivel nacional, en Perú actualmente se observa de modo frecuente en la mayoría de las instituciones educativas, la enseñanza obsoleta por parte del docente hacia los estudiantes con discapacidad intelectual, dejando atrás los diferentes modos de aprendizaje o realidades difíciles que poseer cada estudiante. En tal sentido, según lo indica la ley de reforma magisterial N° 29944, capítulo, artículo 40 señalando que el docente tiene como deber el de guiar a los estudiantes con valores e incentivarlos en su intervención dentro del salón de clases, tanto como estudiante y como ser humano, valorando siempre estos procesos para

plantear actividades pertinentes para la mejora de resultados, en otras palabras, a ser empáticos con los estudiantes (Rivera y Carchi, 2021).

Ante lo mencionado, la formulación del problema queda determinado de la siguiente manera: ¿Cuál es el actuar docente respecto a estudiantes con discapacidad intelectual?

1.2. Formulación de objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar el actuar docente respecto a estudiantes con discapacidad intelectual.

1.2.2. Objetivos específicos

Conocer los referentes teóricos de empatía.

Conocer los referentes teóricos de discapacidad intelectual.

Explicar la importancia de la empatía docente en la comunicación oral de estudiantes con discapacidad intelectual.

1.3. Justificación de la investigación

1.3.1. Justificación práctica

El presente trabajo de investigación se justifica de manera práctica debido a la falta de empatía que generalmente presenta el docente inclusivo respecto a como manejar estrategias, actividades para lograr la comunicación oral en estudiantes con discapacidad intelectual; este contexto permitió poner al día la importancia de la empatía que el docente debe afrontar cuando se presente esta problemática en el aula.

1.3.2. Justificación teórica

De igual modo, se justifica de manera teórica puesto que se ha destacado el valor científico contribuido por las autoras de acuerdo con la importancia de la empatía para lograr la comunicación oral con los estudiantes con discapacidad intelectual y la importancia del docente inclusivo para la enseñanza de dicha habilidad.

1.3.3. Metodológica

Así mismo, la investigación se justifica en lo metodológico debido a que a partir de la presente experiencia investigativa se permitió la recuperación del valor del análisis bibliográfico y de las fichas correspondientes en la cultura investigativa de la comunidad científica y docente con respecto a objetos de estudio de interés momentáneo o permanente. De esta manera, se puede afirmar que las investigaciones de corte básico no experimental como son los trabajos académicos se instituyen en otras rutas de la construcción del saber científico.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Rivera y Carchi (2021), realizaron un estudio denominado “Programa de intervención logopédica para corregir y/o compensar el retraso de lenguaje de un alumno con discapacidad intelectual”, el cual fue un estudio de caso, cualitativo, descriptivo. El estudiante, presentó un diagnóstico de Retraso en el Lenguaje, por lo que la recopilación teórica fue en base a la logopedia e inclusión educativa principalmente, para ello se aplicó dentro de la metodología el análisis del Plan Curricular Anual y el portafolio del estudiante, la ficha logopédica, entrevista a la profesora, la madre y el diario de campo. Llegaron a la conclusión según el método de la triangulación, respecto a identificar las necesidades y el potencial del estudiante, diseñar una propuesta de intervención logopédica, llamada “MOFOCAICPA” que se caracterizó por ser transformadora, flexible y creativa, que se enmarca en el enfoque de la inclusión y comunicación, en donde el docente tenga una actitud empática con el estudiante y también del resto de estudiantado, el cual tuvo gran aceptación y mejoras para el desarrollo de la comunicación oral.

Vivanco (2020), desarrolló una investigación denominada “Características del lenguaje en la discapacidad intelectual moderada, Quito, 2020”, el cual fue de tipo descriptivo bibliográfico, de modo que hizo un repaso a la literatura, por lo que indicó que la discapacidad intelectual es una limitación del intelecto que alcanza a afectar la capacidad cognitiva, adaptativa y social, en diversos tipos. El niño con discapacidad intelectual de tipo moderado presenta dificultades en el ámbito: motriz, cognoscitivo, autónomo, comunicativo y lenguaje. Llegó a concluir que, el aspecto fonético fonológico del estudiante con discapacidad intelectual (DI) presenta alteraciones en la articulación producido por la escasa retroalimentación, fallas en la semántica originado por la escasez del empleo del vocabulario, que originan dificultades en la morfosintaxis, pues el lenguaje es sencillo, lo que dificulta una organización gramatical adecuada, siendo incomprendido en cuanto a su lenguaje y por último que la pragmática en el niño con DI moderada se halla afectada por la falta de iniciativa comunicativa, e incentivo por parte del docente que lo atiende.

Bazán et al. (2020), efectuó un estudio titulado “Los maestros y el desarrollo del lenguaje oral en educandos con discapacidad intelectual”. Fue de tipo descriptivo, correlacional no experimental, se basó en el actuar del docente para responder a los retos que atribuye la diversidad en el diagnóstico del alumnado que llevan la modalidad de atención educativa ambulatoria, de modo que se necesitó del uso de un modelo y estrategias de preparación. Tras los resultados que obtuvo mostró que las estrategias contribuyen a la preparación profesional del docente ambulante para la estimulación del lenguaje en alumnos con DI, favoreciendo la inclusión social del alumnado al uso de métodos y estilos de trabajo, las alternativas comunicativas, la empatía y el apoyo que de manera general se le brinda a la familia y los actores de la educación desde la atención a la diversidad, y desde la proyección de respuestas educativas desde el inicio del quehacer pedagógico se adapten al diagnóstico de los alumnos.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Rodinel (2018), realizó un estudio denominado “El desarrollo del lenguaje oral de los estudiantes con discapacidad intelectual del CEBE Divino Niño Jesús a través del juego verbal como estrategia metodológica”, fue de tipo descriptivo, bibliográfico. Luego de investigar diversas fuentes teóricas, sostuvo que, el docente para que pueda fortalecer su quehacer pedagógico y dar atención al desarrollo de la comunicación oral del alumnado con discapacidad intelectual, debe investigar, conocer y emplear diversas estrategias de motivación que abarque al alumno en las actividades realizadas. Asimismo, debe fomentar actividades y adaptaciones curriculares respecto al modo de enseñanza, mediante acciones lúdicas, dinámicas con la aplicación del juego verbal como estrategia para el desarrollo del lenguaje oral del estudiantado con discapacidad intelectual para la mejora de su capacidad comunicativa.

Palacios (2018), efectuó un estudio llamado “Experiencia directa y ayudas físicas y verbales para desarrollar habilidades de interacción social en estudiantes de primaria con discapacidad intelectual y trastorno del espectro autista del centro de educación básica especial “TRUJILLO” - UGEL 04 Sur”, tuvo enfoque cuantitativo de diseño cuasi

experimental, cuyo instrumento fue una lista de cotejo, se obtuvieron buenos resultados luego de aplicar el Programa, pues en el grupo del experimento logro reducirse la cifra de estudiantes situados en el nivel inicio del 77 por ciento al 0 por ciento y del nivel proceso del 23 por ciento a un 5 por ciento y aumentó el porcentaje de alumnos ubicados en el nivel logrado del 0 por ciento al 95 por ciento. Dentro de sus recomendaciones, señaló la planificación las estrategias de experiencias directas en las actividades de aprendizaje deben desarrollar los pasos primordiales que den paso al logro de destrezas de interacción social y “ayudas físicas y verbales”. La elaboración de imágenes grandes y en contextos reales y significativos, para que logre desarrollar habilidades de interacción social y con ello su comunicación oral.

Mantilla (2020), realizó una investigación denominado “Empatía y actitudes hacia la educación inclusiva de docentes de educación secundaria de una institución educativa nacional de Trujillo – 2020”, que fue de tipo aplicada de enfoque cuantitativo y de diseño no experimental, transversal, con el proposito de establecer la relación entre sus variables, se les aplicó en 38 docentes dos encuestas de un colegio del estado de la provincia de Trujillo, lo que arrojó que el nivel de empatía entre profesores hombres y profesores mujeres se hallaban en mayor porcentaje en un nivel bajo y medio para las profesoras mujeres y respecto a los profesores hombres se situaban que en su mayoría poblacional tenían un nivel total de medio. A lo que recomendó el fortalecimiento de las destrezas empáticas en profesores debido al bajo nivel encontrado. Fortalecimiento de las percepciones y actitudes positivas o empáticas en cuanto a la educación inclusiva en los profesores ante los bajos niveles encontrados y tambien el establecimiento de una evaluación diferenciada con los estudiantes con discapacidad intelectual.

2.1.2. Antecedentes regionales

Diaz (2019), desarrolló un estudio titulado “La actitud docente frente a la educación inclusiva en niños del nivel inicial de la institución educativa privada teniente coronel guardia civil Horacio Patiño Cruzatti, Lima”, el cual fue de tipo descriptivo simple, que utilizo una encuesta, cuya muestra fue conformada por cuatro profesores que tenían a su

cargo a estudiantes con discapacidad intelectual leve. Al obtener sus resultados se evidencio que los profesores tenían un elevado nivel de aprobación en la dimensión afecto, un nivel medio en la dimensión cognoscitiva y los resultados en la dimensión conducta mostraron un nivel medio de aprobación respecto a la educación inclusiva. A lo que recomendó que el docente inclusivo debe mantener un perfil empático respecto a estudiantes que presenten discapacidad intelectual, de modo específico en el aspecto cognitivo debido a que su comunicación oral se ve dificultada y es distinta en relación con el resto del alumnado, de manera que se debe apostar por una educación diferenciada que de respuesta a sus necesidades.

Plasencia (2017), realizó una investigación “Relación entre las actitudes hacia las personas con discapacidad y empatía en estudiantes de Lima y Huaraz: un análisis comparativo”, con el fin de determinar si existían diferencias respecto a la relación entre sus variables estudiadas, por ello fue de diseño comparativo, cuyo muestreo fue de tipo intencional, de manera que 325 alumnos fueron parte cuyas edades oscilaron entre los doce y quince años, a lo que utilizó como instrumento utilizados la “Escala de Actitudes hacia la Discapacidad” y el “Interpersonal Reactivity Index”. Llego a concluir que existían oposiciones con respecto a la relación entre variables, valoración de capacidades y limitaciones con ansiedad de empatía, apreciación genéricamente y la imaginación; en tanto la correlación implicancia personal y toma de aspecto se encontraron semejanzas.

Corman (2016), realizó un estudio denominado “Estrategias de enseñanza lúdica para mejorar habilidades comunicativas en la comprensión y expresión del lenguaje oral de los estudiantes con discapacidad intelectual del primer grado de primaria del CEBE N° 04 distrito de Miraflores”, fue de tipo descriptivo bibliográfico el trabajo de investigación se basó en la teoría constructivista cognoscitiva defendid por Piaget. En que la teoría constructivista indica que los niños construyen su manera particular de pensamiento, conocimiento, de un manera activa, como resultado de las interacciones entre sus habilidades innatas y la exploraciones con el mundo que realizan a traves del tratamiento de las informaciones que reciben del ambiente, de ahí yace lo importante que es tener modelos buenos para las interacciones. Es decir el niño aprende actividades que su vida son significativas. Es una forma particular de ver al currículo y que resulta particularmente útil para los niños que presenta alguna dificultad porque les enseña conceptos y habilidades

como una parte natural de las actividades cotidianas. Estas actividades se realizarán por medio de estrategias lúdicas partiendo de lo más sencillo a lo más complejos.

2.2. Referencial teórico

2.2.1. Teorías psicopedagógicas de la empatía

a) Teoría psicodinámica

Según la proposición de Freud, dentro de la mente del ser humano se desenvuelve un procesamiento desde edades muy tempranas desde los primeros años de nacido generándose de este modo el inconsciente y el ego. El ego el cual se constituye por los instintos elementales, denominados pulsiones, que se clasifican en dos categorías, así lo indican Rivera y Carchi, (2021), son : “Eros o pulsión de vida y thanatos o pulsión de muerte”.

La pulsión de vida está caracterizada por la satisfacción de la necesidad como el comer, beber, excreción de desechos, el protegerse, el descansar. Estos instintos van a garantizar la supervivencia del ser humano. Desde otro punto, se halla el thanatos, que se caracteriza por ser una pulsión de tipo agresivo, generando que las personas resistan aquello que no es de su agrado, destruyendo todo lo que le resulte una amenaza. Con relación a lo indicado, la empatía se ajusta en la pulsión de vida, debido a que es una destreza que muestra la preocupación hacia su semejante.

La empatía, es una capacidad para supervivir dentro de un colectivo, lleno de distintos modos de pensar, escenarios que requieren de la tolerancia hacia las demás personas y protección por quienes se tiene lazos de afecto. Aunque, la presencia de individuos con menor empatía tiene dentro de su ostentación mental el thanatos, manifestar con indiferencia ante las desgracias de sus semejantes, intolerantes y procediendo de modo conflictivo ante circunstancias que le fastidian (Rodinel, 2018).

b) Teoría social

Bandura en su teoría del aprendizaje por imitación o aprendizaje sustituto, con el conocido experimento del juguete tonto y un grupo de infantes quienes, al observar mediante un video, donde un conjunto de niños pegaba a este juguete, ellos después forjaban lo mismo al observar otro juguete semejante al del video (Palacios, 2018). Fundando tres pasos para lograr la imitación de un comportamiento:

- **Atención**, la cual se va a requerir de un beneficio por el modelo atendido, debiendo ser cambiante y dramático o si el modelo se es más parecido a nosotros, se prestará mayor atención.
- **Retención**, debemos acordarnos lo que le hemos brindado atención. Considerando la imaginación y la expresión para acordarse con beneficio a lo que hemos enfocado nuestra atención.
- **Reproducción**, es cuando se tiene un modelo de interés a nivel mental y de manera guardada, cabe la posibilidad de reproducirla al instante que sea útil. Por lo cual el niño cuando tiene un modelo adulto en lo que observa comportamientos positivos como el apoyo hacia sus pares y preocupación por quienes son menos dichosos, fomentaran en el pequeño conductas empáticas otros niño y animales, desenvolviéndose en un entorno tolerante y armonioso, aunque si el niño observa modelos adultos negativos, como indiferencias, violencia, este niño imitará este modelo y será un niño conflictivo y violento.

c) Teoría sociocultural

Vygotsky, indica que los comportamientos de las personas parten desde una perspectiva de evolución. Asimismo, señala que la variación sociocultural regula los comportamientos humanos, englobando el desarrollo biológico del ser humano. Por ello los niños que ingresan por vez primera a la escuela, tienen una historia previa dentro de su ambiente familiar las cuales comparte con el resto de los niños, plasmando dos niveles de evolución en el infante en el ámbito académico:

- **El nivel evolutivo real**, hace referencia al nivel de desarrollo de las ocupaciones intelectuales de los niños, es decir, aquellas acciones que los niños pueden realizar solamente según sus capacidades de tipo mental.
- **Nivel del desarrollo potencial**, en el que el niño puede desplegar acciones con el apoyo de otros semejantes. Para Vygotsky, la empatía al ser una destreza social en el que se insiste la inquietud por los demás en diversas circunstancias. Se parte desde el instante en que los niños empiezan a desarrollar habilidades de mayor complejidad en el necesiten del apoyo de otros, esto denominado “desarrollo potencial”. Rivera y Carchi (2021) afirman que de manera lenta se va acrecentando los pensamientos del egocentrismo y las preocupaciones de si mismos, observando como otras personas logran resultados mejores cuando se trabaja de manera grupal y mutuamente. Estos comportamientos potencian las habilidades empáticas en los niños, quienes después serán adultos más sensibles por las realidades de las demás personas.

2.2.2. Definición de empatía

La empatía resulta de la deliberación espontanea de una contestación incitada por circunstancias de estrés, tristeza o alegría resultantes del ser humano, consiguiendo una respuesta de modo pasivo, involuntario y afectivo, a través de la atracción de los signos superficiales y requiere el nivel más inferior de todo aquello concerniente o relacionado a los procesos cognitivos (Rodinel Moreyra, 2018, p. 21).

Según Mantilla (2020) indica que el modo de sufrir por empatía es fundamental, principalmente porque el individuo está consumado de tal modo sus angustias usualmente van a depender de si mismo y de la manera en logra observar los sufrimientos ajenos (p. 18). Por ello, cada experiencia durante la etapa de la niñez es transcendentales para el estimular la empatía en la persona humana.

Corman (2016), señala que la empatia puede ser definida de manera decuada cuando se parte desde un enfoque multidimensional, ya que se conoce diversas propensiones de tipo personal y un grupo de saberes de la empatía que son influenciadas de manera distinta dando paso al surgimiento a muchas reacciones (p. 20). Para reafirmar lo indicado, el autor realizó

un estudio y mostró que la persona se muestra de modo distinto ante a situaciones semejantes y esto pende a las emociones o modelos de pensamiento que cada uno tiene uno mismo, entonces sería como la comprensión a las personas desde su cuadro referencial en vez de hacerlo desde el cuadro propio, lo que da paso a la experimentación de modo vicario a los sentimientos, percepciones e ideas del individuo.

Según Rivera y Carchi (2021), refiere que la empatía corresponde a una capacidad perteneciente al individuo para comprender diversos momentos que pasan otras personas (pág. 16). En este sentido, percibe un procedimiento integrando el aspecto emocional y cognoscitivo en donde ambos vana influir de manera mutua, siendo un pensamiento multidimensional complejo, valorando desde dos ámbitos: La representación cognitiva de la persona ante el acontecimiento y la reacción afectiva de la persona después a ello.

2.2.3. Características de la empatía

López, Fernández y Abad (2008, p.8) citado por Palacios (2018) enfatizan cinco dimensiones que comprende la empatía:

- Adoptar percepciones, consiste en la habilidad para interactuar debido a que se tiene una idea flexible y puede adecuar su forma de pensamiento en diversas circunstancias.
- Comprensión afectiva, está caracterizada por poseer una gran desenvoltura para leer los comportamientos verbales y no verbales de las demás personas debido a que se presta atención exclusivamente a las emociones del prójimo y posibilitando sus relaciones a nivel interpersonal.
- Estrés por empatía, hace referencia a la persona cuando es más emotiva y cálida en sus relaciones con sus semejantes. Sin embargo, tienen tendencia a involucrarse mucho en los problemas de las demás personas.

- Alegría empática, es expresado como la destreza de involucrarse y hacer como suya un acto feliz de las demás personas a pesar de que se esté implicando el dejar de lado su realización propia.

La palabra empatía ha sido definida como el ponerse en el lugar de la otra persona, aunque, esta definición es muy escueta para una destreza tan minuciosa como es la empatía. Diaz (2019), indica que habilidad empática surge en la etapa infantil, donde se toma conciencia de las limitaciones entre si mismo y otros, que se ubica aproximadamente de 6 a 9 meses de vida, debido a que antes percibimos y reconocemos como seres diferentes a otros, se nos contagia respecto a nuestras emociones mirando lo que otros miran y reaccionando a contextos como si fueran las nuestras. La empatía es un modo de apreciar e identificar las emociones de los demás, a través de identificar, separar y analizar racionalmente de éstos.

La empatía a nivel emocional: Desde la perspectiva afectiva, Saracho según Mantilla (2020), sostiene que la empatía emocional no necesariamente corresponde a las emociones, ni a un estado afectivo, sino que hace alusión al proceso cognoscitivo emocional de complejidad y lográndose distinguir de la empatía cognoscitiva”, debido a que requiere tomar una postura flexible, poniéndose en el lugar de la otra persona siendo capaz de renacer las experiencias emocionales del otro mediante la comunicación oral y no oral al otro de las emociones o sentimientos que hemos comprendido.

La empatía a nivel cognitivo: Desde el aspecto cognitivo, Vivanco (2020), señala que la empatía conforma la funcionalidad de las llamadas neuronas espejo que se ubican en la zona de la corteza frontal del cerebro y que logran activarse en momentos especiales mediante las expresiones faciales y movimientos de los demás que nos dan paso a poder comprenderlos y participar estas emociones.

2.2.4. Definición de discapacidad intelectual

La Asociación Americana del Retardo Intelectual (*American Association of Mental Retardation, AAMR*), se creó en 1876 siendo una importante institución con equipos de profesionales para atender a personas que posean discapacidad intelectual en EE.UU.

Hacia el año 1959, AAMR había realizado un aviso que trataba del primer manual de términos y tipos de Discapacidad Intelectual. Para el año 1961 se definía a la DI, de manera muy delicada, como un rendimiento del intelecto total inferior a la media, el mismo que se da durante la etapa del desarrollo y que se halla ligado a discapacidades comportamentales adaptados (Heber, 1961) citado por (Diaz, 2019).

Hacia el año 1968, la Organización Mundial de la Salud (OMS), respecto a la discapacidad intelectual la conceptualiza como aquella capacidad sensible e inferior a la media la cual logra manifestarse en el transcurso del desarrollo asociándose de modo claro alteraciones en las conductas de adaptación (Corman, 2016). Años más tarde la “AAMR”, continuó haciendo transformaciones respecto al concepto, llegando así a incorporar al compendio del 1983, señalando que a la discapacidad intelectual como el rendimiento cognitivo inferior al promedio, el cual se encuentra relacionado o se asocia a la discapacidad de las conductas adaptativas, de manera que se logra manifestar en la etapa del desarrollo (Grossman, 1983).

El concepto que esta más actualizado corresponde al término de discapacidad intelectual del año 2002, el cual indica que es una discapacidad cuya característica esta dada por la limitación de tipo significativo correspondiente a una discapacidad que se caracteriza por limitación de tipo significativo tanto en los funcionamientos intelectuales y en las conductas adaptativas, tal como se ha mostrado en destrezas de adaptación de tipo conceptual, social y práctico. Esta discapacidad comienza antes de los dieciocho años.

Según Mantilla (2020), sostiene que el concepto antiguo recalca los problemas que el individuo con DI para adaptarse a su entorno y generalmente suele relacionarse con problemas adaptativos con las DI, caso distinto con los conceptos mas actuales ponen en relieve que tanto el aspecto mental como conductual deben estar presentes de manera significativa, y que la discapacidad del rendimiento intelectual y comportamental adaptativo deben darse durante la etapa del desarrollo; es decir desde su nacimiento hasta los 18 años de edad.

Actualmente, la definición pone énfasis en dos aspectos fundamentales. Primero, que la DI encierra problemas conductuales de adaptación y no solamente en los funcionamientos intelectuales, y segundo, en los funcionamientos intelectuales y las conductas adaptativas de las personas con DI se pueden ser mejoradas. La AAIDD (2002) instituye las siguientes premisas esenciales:

- Limitación en el ejercicio actual debe ser considerado en el contexto del ambiente comunitario típico de los compañeros en edad y cultura.
- Las valoraciones permitidas consideran la diversidad cultural y lingüística, así como los contrastes en la comunicación y el aspecto sensorial, motor y conductual.
- En una misma persona, las restricciones conviven generalmente con aspectos fuertes en su habilidad en la vida cotidiana.
- Un objetivo fundamental de referir limitaciones es desarrollar un perfil de ayudas necesarias.
- Con las ayudas personalizadas durante una etapa sostenida, los funcionamientos vitales de los individuos con DI generalmente tienden a mejorar.

2.2.5. Clasificación de la Discapacidad Intelectual

a) Discapacidad intelectual límite: Este conjunto se ha encajado en esta categorización de manera reciente y los diversos autores aún logran ponerse de acuerdo respecto a si debería o no ser parte de ella. Según Corman (2016), indica que realmente se puede decir que sean deficientes debido a que son alumnos con bastantes posibilidades, que solamente muestran un retraso en su aprendizaje o algunos problemas concretos de aprendizaje. Aquí se podría incluir bastantes niños y niñas de entorno social y cultural en desventaja.

b) DI ligera: corresponde a una población mayoritaria y así como el anterior, no son rotundamente deficientes, porque generalmente son por origen de cultura, familia o

ambiental más que orgánico. En la mayoría de los casos de discapacidad intelectual ligero solamente se manifiestan cuando el niño ingresa al colegio, mayormente recién cuando cursan al segundo o tercer grado, cuando las tareas de la escuela se hacen cada vez más dificultosos, presentando más problemas en los cursos lectura, escritura y matemática.

Según Mantilla (2020), menciona que un programa escolar para el estudiantado con DI ligera debe recalcar los aprendizajes primordiales de lectura, escritura y aritmética en el transcurso de la educación primaria, en tanto que en la primaria y secundaria el docente se puede centrar en programas de capacitaciones laborales y de enseñanza de oficios, que les haga posible vivir independiente o casi independiente.

c) DI moderada:

en su mayoría los niños con DI moderada demuestran un retraso significativo del desarrollo en el transcurso de la etapa preescolar. Llegan a hablar de manera tardía y con dificultad notable en el lenguaje comprensivo y expresivo. Pueden lograr prácticas de autonomía personal y social, con mayor problema en la adquisición de éstos últimos. Presenta un admisible desarrollo motriz y pueden obtener destrezas pretecnológicas básicas para el desempeño de algún trabajo. Es difícil que lleguen a dominar cursos como lectura, escritura y matemática.

Los niños con discapacidad moderada pueden asistir a salones especiales en colegios de la básica regular, con programas altamente organizados y diseñados para la enseñanza de las habilidades que es necesario para la vida habitual. Los apoyos educativos deben ser concentrados, es decir, mayormente en áreas curriculares específicas.

d) DI severa:

Los individuos con DI severa totalmente requieren amparo o apoyo, debido a que su nivel de autonomía, de modo social y personal, está muy pobre. Soliendo mostrar un importante deterioro psicomotriz. Pudiendo aprender algún sistema comunicativo, pero su

comunicación oral siempre tendrá bastante pobreza y su comprensión tendrá gran y limitación.

Rodinel (2018), indica que muy difícil se logra autonomía en los desplazamientos, al momento de asearse, alimentarse entre otras ocupaciones de cuidado personal, por que se necesita de la escolarización en el centro de la educación básica especial. Los tipos de apoyos educativos deben ser de tipo extenso, cuando el estudiante precisa ser ayudado a lo largo de la vida de un modo sistemático. La educación de sujetos con discapacidad intelectual severa se dirige fundamentalmente a adquirir habilidades de autocuidados básicos que se relacionen con la autonomía personal y comunicativa, así como habilidades tecnológicas muy escasas.

e) DI profunda: Según Palacios (2018), afirma que la persona que tiene DI profunda presenta un grave deterioro en el área sensorial, motriz y comunicativo con su entorno, la autonomía propia se ve bastante afectada, un individuo con DI profunda no tiene la capacidad para la ocupación de sus necesidades físicas, carecen de modo parcial o total de movilidad autónoma, o requiere del cuidado especializado durante todo el día, es por ello, que dependen de los demás en casi todas sus ocupaciones y acciones, ya que las discapacidades de tipo físico y cognitivo son extremas.

2.2.6. Causas de la discapacidad intelectual

Hay una gran variedad de opiniones relacionado al papel que los factores genético-orgánicos y ambientales tienen respecto a la discapacidad intelectual:

- **Causas de tipo orgánico:** Todas las causas que se conocen de retraso son de tipo biológico o médico, y a estos trastornos se les denomina DI clínica; el cual es un daño orgánico, ordinariamente cerebral. Según Vivanco (2020) menciona que dichos trastornos, enfermedades y síndromes son asociados generalmente con las discapacidades, pudiendo o no generar la DI y social que denominan los problemas generales de los aprendizajes. De manera que, uno o más de estos factores pueden hacer su aparición en personas que no muestran DI.

- **Causas ambientales:** Lo sujetos con DI ligera son generalmente el 82 por ciento de la totalidad de personas que la demuestran. El origen de la gran mayoría de estos casos es desconocido; esto debido a que no hay ninguna prueba patológica orgánica porque no hay daños a nivel cerebral ni ningún otro problema físico. Cuando en una persona con DI no hay daño orgánico, se supone que es causa de una dificultad psicológico y social que se deriva cuando se combina un medio socio cultural deficiente. Sin embargo, no hay pruebas de modo directas de que la carencia del medio cause discapacidad intelectual, se supone que estas influencias ocasionan mayormente casos de retrasos ligeros.

2.2.7. Características de la discapacidad intelectual

Es primordial como docente empático, considerar en el estudiante con DI, las características diferenciales debido a que todo programa educativo deberá tenerlas en cuenta. Rivera y Carchi (2021) consideran las siguientes:

a) Físicas

- Escaso equilibrio
- Déficit en la locomoción
- Problemas en coordinaciones de complejidad
- Problemas en habilidades manipulativas

b) Cognitivo

- Falta de memoria, tanto activo o de trabajo como semántico
- Dificultad en la formación y empleo de clases
- Dificultad para resolver problemas
- Dificultad gramatical
- Dificultad en la comprensión social

c) Personales

- Autocontrol bajo y menor control internamente (empleo de ideas propias)
- Propensión a evitar el fracaso más que ir tras el éxito
- Dificultad en el autocuidado propio
- Posibilidad de existencia de modificaciones de personalidad
- Angustia

d) Social

- Retrasos evolutivos en los juegos, ocios y rol sexual
- Problemas para las destrezas sociales, principalmente las de complejidad

Rodinel (2018), señala que al momento de diseñar cualquier acto educativo se debe considerar, de acuerdo a la posibilidad y limitación que tiene cada individuo. Aunque, aparte de conocer el estado general del progreso y problemas que presenta cada estudiante, como docentes debemos tomar en cuenta las capacidades a nivel individual de los aprendizajes para evitar que los fines de la educación que se tracen sean enormes o escasos.

2.2.8. La empatía dentro del actuar docente en la discapacidad intelectual

En el sector de la educación, la interacción afectiva debe englobarse en lo que se refiere al quehacer educativo, debido a que el sentir, comprender y aceptar son acciones que deben realizarse mediante la comunicación padre-hijo y docente-alumno. Ante ello se toma en cuenta que la empatía como aquella disposición que genera tranquilidad permitiendo al ser humano convivir en un ambiente de respeto recíproco Lugo (2007, p.58).

Se dice que los docentes requieren de una actitud madura, equilibrio, sensibilidad e iniciación, donde puedan desarrollar una mayor comprensión entre los seres humanos; es decir, para con su alumnado, porque la educación resulta ser una conexión que se caracteriza porque los seres humanos se logran comprender y hay crecimiento como persona, de manera que los educadores deben tomar actitudes comprensivas que contribuyan al progreso tanto

académicamente como personal, donde los alumnos reciban y contribuyan a su competencia en sociedad (Martínez, 2007, p. 79).

El profesor, es el principal ente significativo para formar a sus alumnos, debido a que cuando ellos necesitan la presencia del adulto cercano, el profesor genera un modelo en donde ellos logran experimentar sentimientos de fraternidad y amor. En este sentido profesor significativo es aquella persona que origina lazos cercanos sin dependencias ni conflictos, estos lazos son generados debido a que el docente sabe la interpretación gestual que su alumnado proyecta al momento de anunciar dolor, pena y desamparo, y ante ellos el decide acogerlos y escucharlos sin ningún tipo de juicio (Arévalo, 2015, p.21). Esta forma de acciones que adoptan los docentes forma parte de la empatía que desarrollan y dar paso al vínculo alumno-profesor con el objetivo del bienestar del primero.

2.2.9. Dificultades en el lenguaje y la comunicación de las personas con discapacidad intelectual

Como se ha podido apreciar, la discapacidad intelectual tiene aspectos fuertes y débiles, siendo unos de las dificultades las que se hallan en cuanto a su comunicación con el entorno que los rodea, nos referimos a su lenguaje oral, el alumnado con DI presenta dificultades en el lenguaje en proporción al grado de discapacidad que éstos poseen, ya sea leve, moderado, grave o profundo debido a la fuerte interrelación en el pensamiento y lenguaje (Piaget, 1964).

- El nivel receptivo, nivel semántico; este nivel es más grande que el expresivo, sin embargo, a nivel receptivo también hay algún problema por las pérdidas de la memoria, a veces logran distorsionar el lenguaje debido a que únicamente de la oración captan una o dos palabras, otras veces esto se le dificultan. Según Bazán et al. (2020) indican que las palabras suenan de manera parecida generando así que no se pueda entender lo que se quiere decir y generalmente se termina por inventar, estos problemas se ponen de manifiesto en todos los niveles.

- Nivel expresivo, se observa una pobreza en el léxico, con poca fluidez, y un evento que hace su aparición en casi todas las épocas de la vida de los individuos con discapacidad intelectual es la sobre extensión, el cual consiste al uso de una sola palabra para denominar a más de una cosa o concepción, Plasencia (2017), revela se acopla a estas realidades la alteración de la palabra, produciendo adhesión, omisión, repetición, fragmentación, contaminación, inversión y sustitución de sonidos que permiten crear otras palabras y diversos sonidos carente de algún significado y en tiempos determinados padecen de ecolalia.
- Morfosintaxis; cuando se está a este nivel tienen una baja amplitud media de manifestarlo conformado por palabras únicamente de contenido, habiendo ausencia de los puntos de unión, como lo es el artículo, el pronombre, etc. Los tiempos verbales surgen como un punto débil, concurriendo la falta de coherencia entre el sujeto y el verbo.
- Pragmática, en este nivel sucede que es uno de los más olvidados, originándose errores en las respuestas de preguntas simples, contestar a interrogantes, requiere la destreza en la utilización de los procesos que interceden en la pragmática, sobre todo en aquellas referidas a quién y que demandan una comprensión de modo más complejo, en sentido Rivera y Carchi (2021), mencionan que estos individuos usualmente responden palabra última denotada en la interrogante, estos problemas van desprendiendo a medida que va aumentando su nivel lingüístico.

2.2.9. Importancia de la empatía docente en la comunicación de niños con discapacidad intelectual.

En el transcurso del tiempo se ha intervenido en el lenguaje del estudiante con discapacidad intelectual desde el enfoque humanista. Diversos expertos se han valido de diversos materiales de reeducación lingüística que no van dirigidos de modo específico a esta población, de manera que hay poca cultura empática para estos estudiantes. En este sentido, los diferentes programas educativos propiamente enfocados a esta intervención son pocos referido a la fonología como la semántica, morfosintaxis y pragmática, su enseñanza no ha

quedado descuidada, sino que han sido utilizados y adaptados de estos programas sus métodos encaminados a otros colectivos.

Es importante conocer como docente las tareas de evaluación que resultan ser pertinentes para utilizarlos con estas personas como el “2BLOC” (Bateria de lenguaje objetiva y criterial), de manera que al estudiante con discapacidad intelectual se le pueda evaluar los componentes del lenguaje anteriormente y posteriormente a la intervención, manifestando esta actividad que, por ejemplo, los componentes morfosintácticos se observan su continuo desarrollo. Estos datos muestran que cuando un programa va dirigido a la intervención y así puede ser adaptado de tal manera que los alumnos con discapacidad intelectual puedan beneficiarse de ellos y continuar con su comunicación oral.

Sin embargo, como se ha visto, no hay programas que se dirijan de modo específico, los estudios investigativos efectuados hasta ahora no dejan ver que hay ciertas estrategias al momento en que el docente haga su quehacer pedagógico. Respecto a la construcción de significado, las intervenciones en el componente léxico y de la semántica, las estrategias principales empleadas son:

- El objeto, considerado en un conjunto: el “objeto” hace referencia al conjunto y no a uno de sus fragmentos.
- Hay solo un nombre por objeto.
- Explicación de su función.
- Descripción de su forma.
- El objeto es intacto del espacio y en el tiempo.

Todas las intervenciones que son realizadas con estudiantes con discapacidad intelectual, alcanzando un poco la manera de intervenir en cualquier individuo. De esta manera, en la comunicación oral se puede hacer uso del modelado, es decir, nos referimos al actuar como modelo para otro individuo. Sí se actúa colocando relevancia, haciendo repetir y un componente indefectible, y más con esta población son los reforzamientos. Se hará el refuerzo en todas las producciones, por “pobres” que parezcan, que el aspecto de la motivación es bastante fundamental para cualquier tipo de aprendizaje nuevo. Al mismo tiempo, una técnica muy usada es la expansión, la cual consiste en la repetición de la

incorrecta producción, pero amplificando los elementos que se excluyen o relacionándolo de modo correcto (Palacios Navarro, 2018, p. 18).

Un docente empático, podrá lograr intervenir en el lenguaje fonológico que es de variada cualidad; algunas intervenciones se basan en el aumento del repertorio y reducción de los errores, alcanzando las mismas metodologías utilizadas con estudiantes que no poseen discapacidad intelectual. Pero si muestran un trastorno en el nivel fonológico, se hace insistencia en el ejercicio de escucha y producción del fonema en los que hay dificultades, muy particulares. Otras intervenciones que puede realizar un docente empático es trabajar a nivel de la palabra, se pone la palabra completa, pidiéndole al niño sus producciones y corrigiéndoles. Los estudiantes con discapacidad intelectual y de modo muy específico los estudiantes con síndrome de Down presentan problemas en la memoria de corto plazo o de trabajo (Plasencia, 2017).

Pérez y Sánchez (2006) citado por Corman (2016, p. 23), propusieron un programa de preparación de la memoria a corto plazo a través del empleo del ordenador, estos estímulos usados eran los propios de un escritorio de cualquiera computadora que valían de la barra de herramientas de Word, los iconos de carpetas, entre otros. Los pasos eran los siguientes, aparecían estímulos que rápidamente desaparecían y los estudiantes lo tenían que nombrar. Después aparecían otros y los alumnos tenían que nombrar los iconos primero y de nuevo, y así de manera sucesiva. Un andamiaje realizado por el docente empático es transcendental que sirve a los estudiantes con discapacidad intelectual y también a los docentes para que puedan lograr un buen desarrollo en los elementos de la comunicación oral. Las destrezas pragmáticas mejoran con intervenciones diseñadas para este tipo de casos.

Según Plasencia (2017), señala que la enseñanza actual se basa en un enfoque humanista o utilizando técnicas para la conducta, con la finalidad de incrementar la frecuencia de producción lingüística adecuada. Es fundamental que el docente tome conciencia respecto a las características que posee un estudiante con DI, debe ofrecer oportunidades y motivaciones. Las intervenciones ayudan a que el maestro tome conciencia sobre los estilos de interacción de los alumnos con DI y de esta manera se aprovecha la oportunidad para que surja de manera espontánea debido a los intentos que los estudiantes hacen por comunicarse.

III. MÉTODOS DE ESTUDIO

3.1. Tipo de investigación

Es documental, la investigación de tipo documental corresponde a un proceso que se basa en buscar, recuperar, analizar, criticar e interpretar de datos secundarios, es decir los que se obtienen y registran por otros investigadores en fuentes documentales de tipo impreso, audiovisual o electrónico” (Fidias Arias, 2006).

3.2. Diseño de investigación

El estudio tuvo un diseño bibliográfico. Los estudios bibliográficos, conforme a su revisión de los materiales de tipo bibliográfico existentes, están relacionados a temas de estudio, creando parte de uno de los primeros pasos para cualquier estudio y encierra la clasificación y selección de algunas fuentes de información.

3.3. Técnicas de recolección de datos

La técnica que se empleó fue de análisis documental. La técnica de análisis documental es ideada como un grupo de pasos a la representación de contenidos documentales “a través de una forma distinta de la suya en su forma original con la finalidad de facilitar su localización o consulta en su estudio futuro” (Gutiérrez, 2018). Para la recolección de datos se tomó tesis, artículos y revistas científicas, libros en línea y páginas de gobierno.

3.4. Instrumentos de recolección de datos

Se utilizaron notas y para la bibliografía final de la investigación, se hizo uso de citas automáticas en Word, fichas bibliográficas y listas de cotejo que permitieron la factibilidad del presente estudio de investigación.

3.5. Aspectos éticos

El aspecto ético se hace constancia que las fuentes de citas y referencia en APA se respetaron, por lo tanto, no hay existencia de plagio ni auto plagio en la elaboración de su contenido.

IV. CONCLUSIONES

Se analizó el actuar docente respecto a estudiantes con discapacidad intelectual. Las actitudes que adopte el docente forman parte de la empatía que desarrolla con los estudiantes con DI comprendiendo sus dificultades a nivel cognitivo, emocional y de este modo crear un vínculo estudiante-docente que da paso a un ambiente cálido y seguro para de esta manera mejorar su comunicación oral.

Se conoció los referentes teóricos de empatía. Según la teoría psicodinámica propuesta por Freud, en la cual la empatía corresponde a un modo de supervivencia, siendo un instinto, como lo es el preocuparse o por los demás o colocarse en el lugar del otro, en este caso del estudiante con DI. Según la teoría social postulada por Bandura, la persona es empática por imitación conductual de su semejante. Y según la teoría sociocultural fundada por Vygotsky, señala que la empatía es una habilidad social que va aprendiendo gracias a sus interacciones, dado el caso docente alumno con DI.

Se conoció los referentes teóricos de discapacidad intelectual. La discapacidad intelectual, está caracterizada por limitaciones a nivel cognitivo y de adaptación, clasificándose en niveles de tipo límite, ligero, moderado, severo y profundo de causas orgánicas, ambientales. Siendo una de sus características más resaltantes la afectación en su comunicación oral.

Se explicó la importancia de la empatía docente en la comunicación oral de estudiantes con discapacidad intelectual. La importancia recae en que el docente empático, en su labor pedagógica, luego de comprender los procesos cognitivos lentos de estos estudiantes desarrollará un modo distinto al momento de planificar sus actividades de aprendizaje y modo de evaluación de acuerdo con sus características y necesidades, dándole la oportunidad de desenvolverse según ritmo de aprendizaje y con ello apoyarlo a que desarrolle la comunicación oral.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bazán Carballo, Y. Z., Gómez Cardoso, Á. L., y Bardina Torres, M. I. (2020). Los maestros ambulantes y el desarrollo del lenguaje oral en educandos con discapacidad intelectual. *Revista Científico -Educativa de la provincia de Granma.*, 17(1), 237-250. Obtenido de <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/2183/4163>
- Corman Rojas, N. L. (2016). *Estrategias de enseñanza lúdica para mejorar habilidades comunicativas en la comprensión y expresión del lenguaje oral de los estudiantes con discapacidad intelectual del primer grado de primaria del CEBE N° 04 distrito de Miraflores*. Lima: Tesis de Maestría, Instituto Pedagógico Nacional Monterrico.
- Díaz Salazar, A. (2019). *La actitud docente frente a la educación inclusiva en niños del nivel inicial de la institución educativa privada teniente coronel guardia civil "Horacio Patiño Cruzatti"*, Santiago de Surco. Lima: Tesis de Licenciado, Universidad San Ignacio de Loyola.
- Fidias Arias (2006). *Marco metodológico*. Recuperado de: <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0106891/cap03.pdf>
- Mantilla Gil, J. (2020). *Empatía y actitudes hacia la educación inclusiva de docentes de educación secundaria de una institución educativa nacional de Trujillo – 2020*. Trujillo: Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo.
- Palacios Navarro, N. L. (2018). *Experiencia directa y ayudas físicas y verbales para desarrollar habilidades de interacción social en estudiantes de primaria con discapacidad intelectual y trastorno del espectro autista del centro de educación básica especial "TRUJILLO" - UGEL 04 Sur Es*. Trujillo: Tesis de Maestría, Instituto Nacional Monterrico.
- Plasencia Huaman, C. C. (2017). *Relación entre las actitudes hacia las personas con discapacidad y empatía en estudiantes de Lima y Huaraz: un análisis comparativo*. Lima: Tesis de Licenciatura, Universidad San Martín de Porres.
- Rivera Altamirano, B. R., y Carchi Morocho, P. (2021). *Programa de intervención logopédica para corregir y/o compensar el retraso de lenguaje de un alumno con discapacidad intelectual*. Ecuador: Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Educación UNAE. doi:<http://201.159.222.12:8080/handle/123456789/1758>
- Rodinel Moreyra, M. E. (2018). *El desarrollo del lenguaje oral de los estudiantes con discapacidad intelectual del CEBE Divino Niño Jesús a través del juego verbal como estrategia metodológica*. Lambayeque: Tesis de Maestría, Universidad Pedro Ruiz Gallo.
- Vivanco Salazar, J. S. (2020). *Características del lenguaje en la discapacidad intelectual moderada, Quito, julio – diciembre 2020*. Ecuador: Tesis de Licenciado, Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/22500>

